

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de La Rioja		Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja	26003970
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Gestión de Empresas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gestión de Empresas por la Universidad de La Rioja			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Héctor Busto Sancirán	Director de la Escuela de Máster y Doctorado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	16557636M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Luis Ansorena Barasoain	Vicerrector de Planificación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29146573F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Francisco Javier Ruiz Cabestre	Director de Estudios del Máster		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	17159455Y		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de La Paz, 93	26006	Logroño	630444976
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vice.planificacion@unirioja.es	La Rioja		941299120

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, a ____ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión de Empresas por la Universidad de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
045		Universidad de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	24	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26003970	Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja

1.3.2. Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	33.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	33.0
RESTO DE AÑOS	15.0	33.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unirioja.es/permanenciamaster		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.
CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.
CE6 - Conocimiento avanzado, comprensión y desarrollo de capacidades orientadas a la aplicación de técnicas de dirección: gestión de personas, equipos y proyectos, toma de decisiones, elaboración de informes técnicos y ejecutivos, fomento de la creatividad, el emprendimiento y la innovación.
CE7 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de una organización o unidad organizativa, así como de los procesos de toma de decisiones a nivel directivo, desde la observación y la aplicación práctica de conocimientos y habilidades en un contexto real.
CE8 - Capacidad para desarrollar y aplicar ideas originales en la elaboración de un trabajo o proyecto profesional o investigador a partir del uso de técnicas de análisis, modelos y teorías propias de la gestión de empresas.

CE9 - Capacidad para aplicar técnicas, modelos y teorías al análisis desde una perspectiva dinámica de los procesos de dirección estratégica.
CE10 - Conocimiento, comprensión y desarrollo de habilidades propias del ejercicio del liderazgo directivo.
CE11 - Capacidad para aplicar herramientas avanzadas de control interno y comprender los mecanismos de control externo, en los procesos de verificación de la gestión empresarial.
CE12 - Conocimiento y capacidad para aplicar herramientas avanzadas en la gestión financiera y contable de la dirección de empresas.
CE13 - Comprender y saber aplicar los conceptos avanzados del marketing para implementar estrategias comerciales.
CE14 - Capacidad para relacionar problemas económicos reales con soluciones basadas en la cuantificación de los fenómenos mediante el apoyo en técnicas estadísticas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO

Conforme a la normativa aprobada por la universidad de La Rioja, la admisión a los Másteres universitarios oficiales se encuentra sujeta al cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos específicos:

- Estar en posesión de alguno de los títulos universitarios oficiales establecidos por la Comisión Académica responsable del título para el que se solicita la admisión.
- Estar en posesión de un título universitario de una duración de, al menos, 240 créditos ECTS, que se ajuste a los requisitos de acceso al máster establecidos por la legislación vigente, y que, a juicio de la Comisión Académica responsable del máster, proporcione la formación previa específica necesaria para la admisión al mismo.
- Estar en posesión de un título universitario que se ajuste a los requisitos de acceso al máster establecidos por la legislación vigente y acreditar una formación de nivel de estudios universitarios oficiales de grado o superior, equivalente a 240 créditos ECT, que, a juicio de la Comisión académica responsable del máster proporcione la formación previa específica necesaria para la admisión al mismo.
- Estar en posesión de un título universitario que se ajuste a los requisitos de acceso al máster y que, aun no acreditando una formación equivalente a 240 créditos ECTS, de nivel de estudios universitarios oficiales de grado o superior, la Comisión académica responsable del máster, considere que, junto a los complementos de formación que se determinen, proporcionará al estudiante la formación previa específica necesaria para la admisión al máster. En todo caso, los estudios superados y los complementos de formación completarán, al menos, 240 créditos ECT. La Comisión determinará en cada caso si el alumno debe cursar dichos complementos formativos con carácter previo al máster o si puede cursarlos de forma simultánea.

En el caso de los títulos cuyo cómputo de la dedicación no se realice en créditos ECTS, la Comisión académica responsable del máster será la encargada de evaluar el ajuste de los estudios presentados por el solicitante a los requisitos de formación previa establecidos, así como de establecer, en su caso, los complementos de formación necesarios. A estos efectos, los créditos de los títulos universitarios oficiales españoles se considerarán equivalentes a los créditos ECTS.

REQUISITOS DE IDIOMA Y OTROS REQUISITOS DE ADMISIÓN

Se establece como requisito, para los estudiantes cuya lengua materna no sea el castellano, la acreditación de un nivel de lengua española no inferior al B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

No obstante, para un desenvolvimiento adecuado en las actividades formativas se recomienda que el estudiante tenga un nivel de comprensión y expresión orales y escritas en lengua española equivalente o superior al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

Si bien la lengua vehicular será el castellano, el material de trabajo y la bibliografía podrá estar disponible en castellano o inglés. Asimismo, alguna actividad formativa de carácter complementario o no obligatorio podrá impartirse en este segundo idioma. Se recomienda por ello tener un nivel de conocimiento del inglés no inferior a un B1.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El órgano responsable de realizar la admisión en este máster es la Comisión Académica de Máster de la Escuela de Máster y Doctorado, que tendrá la siguiente composición:

- El Director de la Escuela de Máster y Doctorado.
- El Secretario de la Escuela de Máster y Doctorado.
- Los Directores de Estudios de los títulos de Máster.
- Un representante de los estudiantes, elegido por y entre ellos.
- Un responsable del Área Académica que actuará con voz, pero sin voto.

Con carácter general, cuando el número de solicitudes de admisión que cumplan los requisitos establecidos sea superior al número de plazas ofertadas, la Comisión académica responsable del máster, siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad, definirá y hará públicos unos criterios específicos de valoración que, en cualquier caso, tendrán en cuenta los siguientes generales:

- Con carácter general se adjudicarán las plazas disponibles de acuerdo con la calificación media del expediente correspondiente al título que dé acceso al Máster.
- La calificación media del expediente se podrá ponderar en función del grado de afinidad del título que dé acceso al Máster.

- Títulos universitarios oficiales en economía o ciencias de la empresa de 240 o más créditos, o que, teniendo una duración inferior, se puedan considerar equivalentes de acuerdo con el sistema educativo de procedencia: 1

- Títulos universitarios oficiales en economía o ciencias de la empresa de menos de 240 créditos: 0,9.

- Otros títulos universitarios oficiales de 240 o más créditos, o que, teniendo una duración inferior, se puedan considerar equivalentes de acuerdo con el sistema educativo de procedencia: 0,8

- Otros títulos universitarios oficiales de menos de 240 créditos: 0,7

c) Se podrán incorporar otros criterios que favorezcan a los solicitantes que estén en posesión de más de un título universitario, que hayan obtenido un reconocimiento a su expediente académico, que tengan experiencia en actividades de iniciación a la investigación, que puedan acreditar el conocimiento de idiomas (nivel B2 o superior) u otros.

d) La calificación media del expediente supondrá un 80% de la valoración global, correspondiendo un 20% a la valoración de los criterios a los que se refiere el apartado c).

Los citados criterios de selección se harán públicos antes del inicio del período de admisión para conocimiento de las personas candidatas.

La Comisión académica del máster velará para que los estudiantes con necesidades educativas específicas, derivadas de discapacidad, cuenten con los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados. Además, la Comisión académica del máster evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La Universidad cuenta con un sistema de apoyo y asesoramiento a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales por discapacidad que será prestado por la Oficina de Relaciones Internacionales y Responsabilidad Social.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Desde el punto de vista de la información, el primer elemento de información sobre el Plan de Estudios es la página web del Máster:

<http://www.unirioja.es/master>

En esta página se recoge en la actualidad información sobre todos los másteres universitarios que ofrece la Universidad de La Rioja y de forma particular de este Máster:

- En qué consiste el Máster.
- Justificación y referentes.
- Centro responsable, director de estudios.
- Objetivos, rama de conocimiento, modalidad y lengua de impartición.
- Nº de plazas de nuevo ingreso y criterios de adjudicación de plazas.
- Perfil de ingreso y de egreso.
- Salidas profesionales.
- En qué se puede especializar.
- Oferta de asignaturas, horarios, exámenes.
- Guías docentes de las asignaturas.
- Enlace a la documentación publicada sobre el Plan de Estudios.

Se ha actualizado la página de cada titulación para incorporar una mayor información y especialmente un mejor enlace tanto con la información más específica que proporcionan los centros (horarios, fechas de examen,...), como con la más general que deriva de la normativa universitaria (Admisión y matrícula, permanencia,...).

Para una información y apoyo de carácter personalizado, el alumno cuenta con otros elementos:

a) PLAN TUTORIAL. Aparte de la tutela académica de las distintas asignaturas, los estudiantes cuentan con tutela personal o curricular que los acompaña a lo largo de su estancia en la universidad, con los siguientes cometidos:

- Sugerir estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico.
- Analizar y valorar con el alumno las calificaciones, trabajos, ejercicios, etc.
- Ayudar en la elección de asignaturas optativas.
- Aconsejar en cuanto al tipo de prácticas en instituciones o empresas que están más relacionadas con el desarrollo de competencias profesionales.
- Informar sobre los estudios de postgrado que puedan ofrecer una formación especializada.
- Orientación y apoyo en el proceso de inserción laboral.
- Contacto y apoyo con los profesores en el caso de que existan especiales dificultades o problemas.

b) DIRECTOR DE ESTUDIOS de la titulación. Además de coordinar la acción docente de los profesores de la titulación, es el referente para el alumno y se encarga de la tutela curricular, dadas las dimensiones y número de alumnos de nuestra Universidad. Está en contacto directo con el profesorado y el grupo de alumnos de un curso, canalizando sugerencias, resolviendo problemas y aportando información directa y de interés a los estudiantes.

c) SECRETARÍA DEL CENTRO. Es la ventanilla del equipo de dirección. El alumno se puede dirigir a la secretaría de su Centro para resolver asuntos relacionados con la docencia de las titulaciones, movilidad, prácticas, tribunales especiales, reclamaciones sobre asuntos docentes,...

d) OFICINA DEL ESTUDIANTE. Además de ofrecer la prestación de servicios integrados de información, gestión y asesoramiento; es un punto único dentro del campus que integra todos los trámites relacionadas con los siguientes procesos:

- Acceso y Admisión a la Universidad.
- Matriculación.
- Becas, Ayudas y Premios.
- Todas las cuestiones relacionadas con el expediente académico
- Títulos

- Prácticas en empresas e instituciones.
- Búsqueda de alojamiento.

Para más información:
<http://www.unirioja.es/alojamiento>

e) UR-EMPLEA. Programa gestionado por la Fundación de la Universidad de la Rioja:

- Servicios para la orientación para el empleo.
- Formación en estrategias para la búsqueda de empleo.

Para más información:
<http://www.unirioja.es/uremplea>

f) OFICINA DEL DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO.

Para más información:
<http://www.unirioja.es/defensor>

g) OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: Desarrolla y potencia las relaciones internacionales de la Universidad de La Rioja. Promueve la participación de la comunidad universitaria en los programas de movilidad internacional. Facilita la integración en la UR de los alumnos, PDI y PAS visitantes. Contribuye a la proyección académica, social y cultural de la Universidad de La Rioja en el ámbito internacional. Facilita a la comunidad universitaria información suficiente sobre programas internacionales. Atiende las cuestiones relacionadas con igualdad, sostenibilidad, atención a la diversidad y discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

I. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Universidad de La Rioja ha aprobado una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a las enseñanzas oficiales de máster, aprobadas e impartidas en la Universidad de La Rioja y reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Se puede acceder a ella en la dirección web:

<http://www.unirioja.es/reconocimiento>

El órgano encargado de tomar la decisión sobre el reconocimiento de créditos será la Comisión Académica del Centro o del Instituto Universitario de Investigación que organice la enseñanza a la que el solicitante quiera aplicarlo.

Las posibles reclamaciones a las que el proceso de reconocimiento dé lugar serán resueltas por la Comisión Académica de la Universidad.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, tanto los transferidos como los reconocidos, los adaptados y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

A) RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad de La Rioja de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título, tal como se desarrolla en un subapartado posterior.

A.1.) CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se deberá reconocer la totalidad de la unidad certificable aportada por el estudiante, no pudiendo reconocerse parcialmente una asignatura.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos a aplicar entre enseñanzas de Máster serán los siguientes:

a) Los créditos superados por el estudiante podrán ser reconocidos por la Universidad de La Rioja teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien por el carácter transversal de los mismos.

b) Podrán ser objeto de reconocimiento asimismo aquellos créditos que, por su naturaleza específica de refuerzo de conocimientos o competencias ya recogidos en la titulación, o de enriquecimiento multidisciplinar, puedan ser entendidos como una alternativa a la formación optativa prevista en el plan de estudios.

c) Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional o laboral adquirida por el estudiante. Asimismo, se podrán reconocer créditos por actividades de formación realizadas en estudios universitarios no oficiales. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

d) En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

A.2) PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de acuerdo con el procedimiento que apruebe la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja.

Las comisiones académicas de Centro o de Instituto Universitario de Investigación resolverán las solicitudes presentadas.

La resolución indicará el número de créditos reconocidos informando, en su caso, sobre las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas, u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; en su defecto, la resolución indicará las competencias y conocimientos a que equivalen los créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. En la resolución la comisión académica especificará cuáles son las asignaturas o materias superadas por el solicitante y cuáles son las que debe cursar para obtener el título.

Contra la resolución de reconocimiento se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el Rector a propuesta de la Comisión Académica de la Universidad.

La Universidad de La Rioja elaborará, en función de las decisiones adoptadas por las comisiones académicas, unas tablas de reconocimiento automático de créditos que permitan una rápida resolución de las peticiones de los estudiantes. Estas tablas se aplicarán de forma automática por el Decano sin necesidad de nueva intervención de las comisiones académicas.

En el caso de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las universidades implicadas y del respectivo plan de estudios.

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, además de por lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y en los acuerdos de estudios suscritos previamente por los centros de origen y destino.

Con carácter general, cuando se trate de reconocimientos en los que sea necesaria la comprobación de la adecuación entre competencias y conocimientos, los interesados deberán aportar la documentación justificativa que acredite la superación de los créditos, del contenido cursado y superado, y de los conocimientos y competencias asociados a dichas materias.

B) TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se entiende por transferencia de créditos la anotación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

Se procederá a incluir de oficio en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los estudiantes procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ni hayan sido objeto de reconocimiento.

La transferencia de créditos requiere de la acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita y deberá efectuarse por traslado del expediente académico correspondiente o mediante certificación académica oficial, emitida por las autoridades académicas y administrativas del centro de origen. Se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos previamente.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

II. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

La Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de La Rioja establece que la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de Master Universitario en Gestión de Empresas, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título.

El número total de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral, sumados a los reconocidos por enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior al 15% del total de créditos del plan de estudios (60 x 15%), es decir, no podrá ser superior a 9 créditos. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

Corresponde a la Comisión Académica responsable del título resolver las solicitudes de reconocimiento presentadas para lo cual aplicará los siguientes criterios:

- Comprobará que se acredita debidamente que la experiencia laboral o profesional está relacionada con las competencias inherentes al título de Máster Universitario en Gestión de Empresas y, en concreto, con las correspondientes a la materia *Prácticas externas curriculares* sobre la que se aplicaría el reconocimiento, fundamentalmente la competencia específica CE7.

- Tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título, tomando en especial consideración la asunción de responsabilidades directivas, el desempeño de puestos de apoyo a la dirección, la experiencia profesional en consultoría u otras actividades laborales o profesionales que hayan permitido el desarrollo de las competencias correspondientes a la materia sobre la que se aplicaría el reconocimiento.

- Además, si se cumplen los requisitos anteriores, se podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Seminarios y talleres		
Clases prácticas		
Tutorías		
Prácticas externas		
Estudio y trabajo en grupo		
Estudio y trabajo autónomo individual		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
Contrato de aprendizaje		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Trabajos y proyectos		
Informes/memorias de prácticas		
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas		
Escalas de actitudes		
Técnicas de observación		
Portafolio		
5.5 NIVEL 1: Formación avanzada en gestión de empresas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección general		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Describir los factores de éxito empresarial, especialmente los relevantes en un contexto dinámico. • Identificar las principales alternativas estratégicas para la empresa y los mecanismos de selección de las mismas. • Seleccionar el estilo de liderazgo más adecuado en función del contexto.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia Dirección General presenta aspectos fundamentales para la dirección estratégica de la empresa desde una perspectiva avanzada propia de los estudios de máster, tanto en términos de contenidos como en la forma de abordarlos, incorporando los últimos resultados de la investigación y una aproximación a las más recientes tendencias en el ámbito de la dirección de empresas e integrando teoría, investigación y su aplicación práctica a través del análisis de casos. Su contenido se estructura en dos partes. La primera adopta una visión global de la empresa para examinar aspectos avanzados de la estrategia. En particular se enfatizarán los siguientes aspectos: - Análisis dinámico del entorno - Capacidades dinámicas - Estrategia competitiva - Estrategia corporativa - Modelos de negocio La segunda parte se centra en el papel del directivo como líder de la organización, se analizarán entre otras las siguientes cuestiones: - Liderazgo y dirección. Posiciones o estilos de liderazgo - Liderazgo en los procesos de cambio - Liderazgo y cultura organizativa		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.		
CE9 - Capacidad para aplicar técnicas, modelos y teorías al análisis desde una perspectiva dinámica de los procesos de dirección estratégica.		
CE10 - Conocimiento, comprensión y desarrollo de habilidades propias del ejercicio del liderazgo directivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Seminarios y talleres	10	100
Clases prácticas	10	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Pruebas orales	0.0	15.0
Trabajos y proyectos	10.0	40.0
Técnicas de observación	0.0	15.0
NIVEL 2: Dirección financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Comprender los objetivos de las auditorías externa e interna de una organización empresarial. - Conocer la normativa básica relacionada con los procesos de auditoría, los documentos generados y las implicaciones derivadas de los mismos. - Identificar los objetivos del reporting corporativo en función de sus distintas modalidades y usuarios. - Diseñar e implementar un sistema de información útil, oportuna y transversal en la organización, que permita alcanzar los objetivos generales y específicos de cada grupo de usuarios, así como la toma de decisiones. - Manejar y comprender distintas técnicas de análisis de riesgos en los presupuesto de capital. - Diseñar e implantar diferentes modelos de planificación financiera y de gestión financiera del circulante. - Conocer y comprender los diferentes mecanismos de adquisición y venta de empresas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia tiene como objetivo desarrollar contenidos avanzados de contabilidad y finanzas, relacionados con las tareas de gestión financiera y contable de la dirección de empresas. Se abordarán entre otras las siguientes cuestiones: - Auditoría y control externo de la información financiera. - Elementos de la auditoría externa. - Auditoría interna: control de riesgos y operaciones de gestión. - Fiabilidad de la información financiera y de gestión. - Eficacia y eficiencia de la gestión empresarial. - Reporting corporativo. - Nuevas tendencias en reporting de gestión: Global Reporting Initiative. - Enfoque transversal del reporting de gestión. - Análisis de riesgos y presupuesto de capital. - Elementos de la planificación financiera. - Modelos de planificación financiera. - Necesidades del fondo de maniobra y gestión financiera a corto plazo. - Gestión dinámica del circulante. - Fusiones, adquisiciones y ventas de empresas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.		
CE6 - Conocimiento avanzado, comprensión y desarrollo de capacidades orientadas a la aplicación de técnicas de dirección: gestión de personas, equipos y proyectos, toma de decisiones, elaboración de informes técnicos y ejecutivos, fomento de la creatividad, el emprendimiento y la innovación.		
CE11 - Capacidad para aplicar herramientas avanzadas de control interno y comprender los mecanismos de control externo, en los procesos de verificación de la gestión empresarial.		
CE12 - Conocimiento y capacidad para aplicar herramientas avanzadas en la gestión financiera y contable de la dirección de empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	50.0
NIVEL 2: Dirección comercial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer nuevas tendencias en la gestión comercial de las empresas. - Analizar las nuevas tendencias en el comportamiento de compra (organizacional y consumidores). - Comprender los sistemas de información de marketing y su importancia para la toma de decisiones comerciales. - Proponer soluciones de marketing adecuadas a problemas comerciales específicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia tiene como objetivo desarrollar aspectos avanzados relativos a las nuevas tendencias en la gestión comercial de las empresas. Se abordarán las siguientes cuestiones: - Nuevas tendencias en el estudio del comportamiento de compra de consumidores y clientes industriales. - Sistemas de Información de Marketing: aplicación a la toma de decisiones en marketing. - Gestión de marcas: branding. - Estrategias de marketing ante entornos turbulentos. Adicionalmente, se desarrollarán aplicaciones a los principales sectores económicos de la economía riojana y española.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		

CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.		
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.		
CE6 - Conocimiento avanzado, comprensión y desarrollo de capacidades orientadas a la aplicación de técnicas de dirección: gestión de personas, equipos y proyectos, toma de decisiones, elaboración de informes técnicos y ejecutivos, fomento de la creatividad, el emprendimiento y la innovación.		
CE13 - Comprender y saber aplicar los conceptos avanzados del marketing para implementar estrategias comerciales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	50.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
NIVEL 2: Métodos cuantitativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer métodos cuantitativos útiles para la gestión empresarial. • Aplicar herramientas que permitan disponer de información convenientemente procesada antes de adoptar las decisiones de gestión empresarial. • Aplicar métodos cuantitativos a la resolución de problemas en entornos nuevos. • Sintetizar y comunicar a otros profesionales los resultados de la aplicación de estos métodos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia tiene por objeto presentar y profundizar en algunos instrumentos cuantitativos útiles para la gestión empresarial y para la investigación empírica. Se abordarán entre otras las siguientes cuestiones: - Técnicas de análisis de datos. - Repaso de conceptos estadísticos relacionados con la inferencia. - Números índice, su utilidad en la gestión empresarial. - El control estadístico de la calidad. - Técnicas cuantitativas de gestión de listas de espera. - Métodos de predicción económica basados en el análisis clásico de series temporales, en la metodología Box-Jenkins y en el análisis de escenarios.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.		
CE14 - Capacidad para relacionar problemas económicos reales con soluciones basadas en la cuantificación de los fenómenos mediante el apoyo en técnicas estadísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100

Clases prácticas	10	100
Estudio y trabajo en grupo	5	0
Estudio y trabajo autónomo individual	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0
Trabajos y proyectos	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Internacionalización e innovación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección de la empresa internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Describir los problemas principales que afectan a las empresas en el ámbito internacional. • Analizar el funcionamiento de una empresa internacional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia está orientada hacia el estudio y análisis de las empresas internacionalizadas así como de su proceso de internacionalización. Dentro de este ámbito es preciso analizar determinados aspectos diferenciales tales como la decisión de internacionalización o la posibilidad de operar de forma simultánea en diversos mercados geográficos con diferente contexto general y específico. Los contenidos básicos podrían resumirse en los siguientes: (1) identificar la estrategia de internacionalización como una de las alternativas de crecimiento corporativo especialmente importante en contextos caracterizados por una creciente globalización y un intenso dinamismo, (2) ofrecer una visión general de los principales patrones de crecimiento internacional de las empresas, desarrollando un análisis tanto sobre los tipos de estrategias competitivas internacionales como de las alternativas de crecimiento al alcance de la empresa y		

(3) mostrar algunas soluciones a los problemas de coordinación y motivación de operaciones dispersas desde un punto de vista geográfico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas propias de la materia:

CEM4 Habilidad para dirigir organizaciones que operen en un contexto internacional o se planteen la posibilidad de hacerlo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.

CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.

CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.

CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.

CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.

CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.

CE9 - Capacidad para aplicar técnicas, modelos y teorías al análisis desde una perspectiva dinámica de los procesos de dirección estratégica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Seminarios y talleres	5	100
Clases prácticas	5	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Pruebas orales	0.0	15.0
Trabajos y proyectos	30.0	60.0
Técnicas de observación	0.0	15.0
NIVEL 2: Finanzas internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Llevar a cabo las tareas relacionadas con la gestión financiera de las transacciones internacionales, los mercados de divisas y la financiación en los mercados internacionales. - Conocer y comprender los mercados de divisas, los mecanismos que afectan al tipo de cambio, así como las estrategias de la gestión del riesgo de cambio. - Comprender el funcionamiento, la operativa, los agentes participantes y los instrumentos más importantes de los mercados financieros internacionales. - Analizar y valorar las diferentes alternativas de financiación del comercio internacional, así como sus medios de pago.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia pretende acercar al alumno a la realidad de la operativa financiera internacional, tanto en su vertiente de mercados financieros como en la de finanzas corporativas. Se abordarán entre otras las siguientes cuestiones: - Gestión financiera de las transacciones internacionales - Elementos del mercado de divisas - Determinación del tipo de cambio: teorías explicativas - Gestión del riesgo de tipo de cambio - Mercados financieros internacionales: crédito, renta fija y variable - Inversiones directas en el extranjero - Fuentes de financiación del comercio internacional - Mecanismos de pago del comercio internacional		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias específicas propias de la materia:		

CEM5 Conocimiento y capacidad para aplicar herramientas avanzadas en la dirección financiera internacional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.		
CE6 - Conocimiento avanzado, comprensión y desarrollo de capacidades orientadas a la aplicación de técnicas de dirección: gestión de personas, equipos y proyectos, toma de decisiones, elaboración de informes técnicos y ejecutivos, fomento de la creatividad, el emprendimiento y la innovación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	50.0
NIVEL 2: Marketing internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer nuevas tendencias en la gestión del marketing internacional. - Proponer soluciones de marketing adecuadas a problemas comerciales específicos. - Conocer los elementos que conforman el plan de marketing internacional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia tiene como principal finalidad mostrar los fundamentos para la acción comercial de las empresas en el extranjero, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos aplicables a las pymes. Al finalizar la asignatura los alumnos deberían ser capaces de conocer los elementos que conforman el plan de marketing internacional. Se abordarán las siguientes cuestiones: - Investigación comercial aplicada a mercados exteriores. - Gestión de la gama de productos en mercados exteriores. - Fijación de precios en mercados exteriores. - Plan de comunicación internacional. - Canales de distribución en el mundo. - Plan de marketing internacional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias específicas propias de la materia: CEM6 Habilidad para elaborar, implementar y controlar un plan de marketing en el ámbito internacional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		

CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.		
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.		
CE6 - Conocimiento avanzado, comprensión y desarrollo de capacidades orientadas a la aplicación de técnicas de dirección: gestión de personas, equipos y proyectos, toma de decisiones, elaboración de informes técnicos y ejecutivos, fomento de la creatividad, el emprendimiento y la innovación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	50.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
NIVEL 2: Economía internacional		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer las principales novedades sociales, económicas y políticas que afectan a las relaciones económicas internacionales • Conocer los indicadores más habituales en el estudio y valoración de los patrones de comercio internacional, inversión productiva, crecimiento y competitividad • Valorar la posición la economía española desde diferentes puntos de vista: comercio exterior, generación de valor añadido, inversión exterior directa, competitividad y productividad • Redactar y presentar un informe de situación por sector productivo y/o área económica • Conocer las principales políticas europeas relacionales con la competitividad empresarial y su incidencia en la toma de decisiones de gestión		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Una de las características de la economía mundial es el permanente incremento de las relaciones económicas internacionales. Esta realidad, unida a la fragmentación de la estructura de poder económico y político obliga a revisar las estrategias de cooperación institucional y la posición de cada país en el escenario económico; posición que, en el caso de la economía española, está ineludiblemente vinculada a la coordinación económica y normativa con la UE. En este marco general, la asignatura se estructura en tres partes que incluyen los siguientes descriptores: 1. La posición de la economía española en el contexto internacional. - Patrón de comercio y especialización internacional. Influencia del TC, los costes y precios, la estructura productiva, la innovación y los intangibles. - Patrón de la inversión exterior directa. - Generación de valor añadido y decisiones de localización. 2. Factores que intervienen en la estructura del comercio internacional. - Nuevas pautas de consumo. - Nuevas formas de producción, generación de valor añadido y comercialización. 3. La influencia de la UE en la competitividad de la economía española y de sus empresas. - Política comercial común - Competencia y comercio intraeuropeo - Política industrial		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias específicas propias de la materia: CEM7 Capacidad para abordar el estudio de los factores que condicionan las decisiones de comercio exterior en la actualidad.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Seminarios y talleres	9	100
Clases prácticas	6	100
Estudio y trabajo en grupo	15	0
Estudio y trabajo autónomo individual	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos y proyectos	20.0	30.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	20.0

Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10.0	20.0
NIVEL 2: Dirección de la tecnología y la innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Explicar los principales aspectos vinculados con la gestión de la innovación en la empresa. • Describir el proceso de generación y difusión de innovaciones en el ámbito empresarial. • Evaluar la actividad innovadora de una empresa u organización. • Describir y aplicar diferentes medidas para las actividades de innovación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia trata de ofrecer una visión amplia de algunas cuestiones relacionadas con la actividad innovadora que pueden ayudar a la empresa a crear y sostener una ventaja competitiva tanto en un contexto nacional como internacional. Los contenidos básicos podrían resumirse en los siguientes: (1) el análisis del proceso de innovación tecnológica en la empresa, (2) el papel de diferentes elementos del entorno tecnológico, (3) el análisis e identificación de las distintas estrategias de innovación disponibles para la empresa así como de los métodos de desarrollo a partir de los que poderlas llevar a cabo, (4) el proceso de adopción de nuevas tecnológicas y su difusión, (5) el diseño organizativo que favorece la innovación y (6) las nuevas tecnologías y el comercio electrónico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias específicas propias de la materia: CEM8 Capacidad para analizar el contexto tecnológico y la dotación de recursos de que dispone la empresa con el objetivo de proponer estrategias de innovación que faciliten el logro de ventajas competitivas duraderas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Seminarios y talleres	5	100
Clases prácticas	5	100
Estudio y trabajo en grupo	15	0
Estudio y trabajo autónomo individual	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Pruebas orales	0.0	15.0
Trabajos y proyectos	10.0	40.0

Técnicas de observación	0.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Métodos y técnicas de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer qué es una investigación económica y los instrumentos metodológicos de naturaleza teórica necesarios para su realización. • Establecer relaciones entre variables económicas • Formular modelos teóricos que plasmen las relaciones entre variables económicas • Resolver los modelos teóricos, caracterizando las decisiones relevantes de los agentes económicos. • Tener conocimiento de las principales técnicas de análisis de datos a disposición del investigador en los ámbitos de la Economía y la Empresa. • Relacionar las principales técnicas de análisis de datos con las preguntas a las que pueden dar respuesta. • Adquirir soltura en el manejo de varias de las técnicas que se abordan durante el curso y de los paquetes estadísticos que permiten aplicarlas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia se estructura en dos partes: Parte 1 Pretende proporcionar al estudiante los elementos teóricos-prácticos necesarios para el planteamiento y desarrollo de una investigación en el ámbito de la Economía y la Empresa. Para ello, se instrumentaliza en dos apartados: en el primero se describe el diseño de una investigación; en el segundo se establece el concepto de modelo o de marco conceptual en el que se desarrolla la investigación y se describe la forma en la que se modelizan las relaciones económicas. Se abordarán entre otras las siguientes cuestiones: • Diseño de la Investigación: ◦ Qué constituye un trabajo de investigación y sus tipos. ◦ Planificación de un trabajo de investigación. ◦ Estructura del trabajo de investigación (delimitación de las preguntas de investigación, revisión del estado del arte, formulación de hipótesis, definición de las variables, recogida y análisis de información, resultados y discusión de los mismos, implicaciones y conclusiones) • Modelos y marco conceptual de la investigación en Economía y en Empresa: ◦ Conceptualización de las relaciones económicas y su plasmación en modelos. ◦ Teoría de juegos. ◦ Teoría de la agencia (paradigma principal-agente) y sus aplicaciones al ámbito de la empresa y de los mercados. Parte 2 Pretende introducir al estudiante en el conocimiento y manejo de algunas de las principales técnicas de análisis de datos aplicables a la investigación en el ámbito de la Economía y de la Empresa. Para ello, se mostrarán diferentes técnicas de investigación, profundizando en algunas de ellas desde una perspectiva teórico-práctica, que irá acompañada del análisis de casos prácticos con el software correspondiente. Se abordarán entre otras las siguientes cuestiones: • Fiabilidad y validez de los constructos y de los datos primarios de una investigación. • Técnicas estadísticas de análisis multivariante.		

- Modelos de respuesta cualitativa o elección discreta.
- Ecuaciones estructurales, datos de panel y otras técnicas de aplicación en el ámbito de la investigación en economía y empresa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas propias de la materia:

CEM1: Comprensión del proceso de diseño de una investigación.

CEM2: Capacidad para seleccionar y aplicar las metodologías de investigación científica idóneas al problema planteado.

CEM3: Capacidad de iniciativa y autonomía para las distintas tareas propias de la actividad investigadora en el ámbito de la economía y gestión de empresas.

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.

CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.

CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.

CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.

CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Seminarios y talleres	10	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/Lección magistral

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	55.0
Pruebas orales	0.0	10.0
Trabajos y proyectos	45.0	100.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	45.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Inmersión en el mundo empresarial		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Habilidades directivas y temas avanzados de gestión de empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dada las características de esta materia la concreción de los resultados de aprendizaje podrá variar en función de las actividades formativas propuestas en la oferta anual. En cualquier caso, estos resultados de aprendizaje responderán al desarrollo de las competencias específicas y generales del título, haciéndose especial énfasis en la competencia CE6.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia, que se organizaría a partir de una oferta anual de seminarios, talleres, conferencias y otras actividades, pretende ser un espacio abierto, flexible y dinámico para el encuentro de los estudiantes con empresas, profesionales, directivos e investigadores. En este espacio se trataría de proporcionar recursos a los estudiantes para un desarrollo eficaz de las tareas directivas y ponerles en contacto con cuestiones de actualidad, en el ámbito tanto profesional como académico, que no encuentran acomodo en otras partes del programa de estudios. Para el desarrollo de habilidades directivas se tratarían contenidos relacionados con: el emprendimiento, la gestión eficiente del tiempo, el trabajo en entornos bajo presión y con información incompleta, la realización de reuniones directivas eficaces, la negociación, la gestión de conflictos, la elaboración de informes ejecutivos y técnicos de mercado, la toma de decisiones con información incompleta, la utilización de sistemas de información masiva para la dirección, u otros. Estos contenidos se abordarían desde una perspectiva eminentemente práctica y a partir de la experiencia de profesionales, directivos y especialistas. En el apartado de temas avanzados de gestión de empresa se tratarían cuestiones de actualidad propias de un contexto de investigación científica o profesional altamente especializado, relacionadas con los ámbitos estratégico, organizativo, contabilidad, finanzas, marketing, economía, fiscalidad, gestión de los recursos humanos, operaciones,... en función de la oferta formativa propuesta para cada curso académico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas de gestión empresarial en entornos complejos, nuevos, cambiantes y definidos de forma imprecisa, mediante la aplicación e integración de conocimientos avanzados, la comprensión de estos, su fundamentación científica y las capacidades de resolución de problemas.		
CE2 - Adquirir conocimientos especializados y avanzados tanto teóricos como prácticos del funcionamiento de la empresa y sus áreas funcionales así como de la metodología de trabajo aplicable al análisis de la empresa y a su gestión.		
CE3 - Conocimiento y comprensión de teorías y modelos avanzados aplicables al análisis y toma de decisiones empresariales.		
CE4 - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas avanzadas de procesamiento y análisis de la información para el desarrollo de la actividad investigadora y la toma de decisiones de gestión.		
CE5 - Capacidad para integrar teorías, modelos y metodologías derivados de investigaciones científicas relevantes y de actualidad tanto al conocimiento teórico como a la práctica empresarial, así como para evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y adoptar decisiones a partir de información incompleta o limitada.		
CE6 - Conocimiento avanzado, comprensión y desarrollo de capacidades orientadas a la aplicación de técnicas de dirección: gestión de personas, equipos y proyectos, toma de decisiones, elaboración de informes técnicos y ejecutivos, fomento de la creatividad, el emprendimiento y la innovación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Seminarios y talleres	20	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		

Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio	100.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas externas curriculares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dada las características de esta materia la concreción de los resultados de aprendizaje podrá variar en función de las actividades propuestas al estudiante en el lugar de prácticas. En cualquier caso, con carácter general se pueden citar los siguientes: - Experiencia en la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el programa. - Conocer desde la experiencia el funcionamiento de una organización o unidad organizativa, su entorno, así como de los procesos de toma de decisiones estratégicas y operativas que se desarrollan en ella.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas externas curriculares desarrolladas en la propia universidad o en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, con convenio de cooperación educativa con la Universidad y de acuerdo con el proyecto formativo en éste establecido, sin menoscabo de que en casos excepcionales se pueda reconocer la experiencia profesional ya obtenida. Estas prácticas estarán orientadas a la aplicación de las competencias adquiridas en la titulación y a la adquisición y desarrollo de habilidades propias de la gestión de empresas desde la experiencia práctica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		

CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de una organización o unidad organizativa, así como de los procesos de toma de decisiones a nivel directivo, desde la observación y la aplicación práctica de conocimientos y habilidades en un contexto real.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas	210	100
Estudio y trabajo autónomo individual	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Contrato de aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes/memorias de prácticas	40.0	60.0
Escalas de actitudes	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Elaborar o participar en la elaboración de un proyecto o informe relacionado con cualquiera de las materias de gestión de empresas abordadas en el programa. - Seleccionar y utilizar modelos y herramientas de análisis para la toma de decisiones de gestión en entornos complejos. - Extraer conclusiones a partir del conocimiento teórico, el uso de herramientas de análisis y la integración de resultados de investigaciones científicas relevantes. - Comunicar de forma escrita y oral a nivel avanzado los resultados y conclusiones principales de un trabajo, proyecto o informe.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de un proyecto, memoria o estudio que el alumno realizará individualmente bajo la orientación de un tutor y que le permitirá mostrar de forma integrada las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Este trabajo podrá ser experimental, teórico, de revisión e investigación bibliográfica, aplicado o técnico de naturaleza profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis desde una perspectiva estratégica de problemas complejos propios de la administración y dirección de empresas y de síntesis en forma de conclusiones elaboradas a partir de una información incompleta o limitada, que tomen en consideración las responsabilidades sociales y éticas derivadas de las soluciones propuestas.		
CG2 - Capacidad de llevar a cabo estudios, informes y propuestas para la dirección, correspondientes al desarrollo de la actividad profesional o investigadora en el ámbito de las materias propias del Máster.		
CG3 - Habilidad para dar un uso profesional o investigador a las herramientas de búsqueda y análisis de la información relevante para la toma de decisiones directivas.		
CG4 - Habilidad para comunicar oralmente las conclusiones principales de un estudio o trabajo de naturaleza económica o empresarial así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, usando la terminología y técnicas aceptadas por los profesionales del ámbito empresarial.		
CG5 - Habilidad para formular por escrito estudios, informes y proyectos de naturaleza profesional o investigadora, propios del ámbito de la gestión de empresas, mediante el uso riguroso de modelos y herramientas de análisis proporcionados por las diferentes disciplinas que conforman los estudios de empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Capacidad para desarrollar y aplicar ideas originales en la elaboración de un trabajo o proyecto profesional o investigador a partir del uso de técnicas de análisis, modelos y teorías propias de la gestión de empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100
Estudio y trabajo autónomo individual	365	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Aprendizaje orientado a proyectos		
Contrato de aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos y proyectos	60.0	100.0
Escalas de actitudes	0.0	10.0
Técnicas de observación	0.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de La Rioja	Otro personal docente con contrato laboral	2.8	2.8	3,2
Universidad de La Rioja	Profesor Contratado Doctor	8.3	8.3	7,4
Universidad de La Rioja	Profesor colaborador Licenciado	2.8	2.8	3
Universidad de La Rioja	Profesor Titular de Escuela Universitaria	19.4	2.8	10,7
Universidad de La Rioja	Profesor Titular de Universidad	50	50	57
Universidad de La Rioja	Catedrático de Universidad	8.3	8.3	10,7
Universidad de La Rioja	Catedrático de Escuela Universitaria	5.6	5.6	6,1
Universidad de La Rioja	Ayudante Doctor	2.8	2.8	1,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	25	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La Universidad de La Rioja, cuenta con un sistema de garantía interna de calidad (SGIC) de los planes de estudio de la UR, aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008 y modificado en Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2014. El sistema es público y accesible en la página web de la UR, recoge todos los procesos y procedimientos especificados en la normativa vigente y respeta escrupulosamente lo establecido en el RD 1393/2007 y el RD 861/2010. El SGIC de la Universidad de La Rioja, recoge los siguientes apartados y procesos. 1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios 2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. 2.a. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza 2.b. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado 3. Procedimiento de garantía de la calidad de las prácticas externas 4. Procedimiento de garantía de la calidad de la movilidad estudiantil 5. Procedimiento de análisis y seguimiento de la inserción laboral y de satisfacción con la formación recibida 6. Procedimiento de análisis y seguimiento de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, PDI, PAS, etc.) 7. Procedimiento de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones 8. Procedimiento de extinción de un título y de garantía de los derechos de los alumnos afectados 9. Procedimiento de información pública 10. Procedimiento de medición, análisis y mejora. El SGIC va a ser revisado e incorporará, entre otros aspectos destacados:		

- La Política de Calidad de la Universidad de La Rioja
- El Manual de Calidad
- Un nuevo proceso para el seguimiento anual de los títulos de la UR, en consonancia con el establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación
- Un nuevo proceso para la renovación de la acreditación de los títulos de la UR, en consonancia con las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación
- Un proceso para la elaboración de planes de mejora

La Comisión Académica de la Universidad de La Rioja es la responsable de establecer el conjunto de elementos a utilizar por la Comisión Académica de Máster de la Escuela de Máster y Doctorado (EMYDUR) para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las titulaciones de las que son responsables, así como para definir los criterios generales para la difusión de las conclusiones obtenidas. Estos elementos recogerán, al menos:

- Informes de rendimiento académico.
- Valoración por muestreo de los trabajos de fin de máster.
- Encuestas de satisfacción de alumnos, egresados, profesores y tutores de prácticas externas.
- Informes de inserción laboral.

Los informes de rendimiento académico e inserción laboral, así como los derivados de las encuestas de satisfacción son elaborados por la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de La Rioja, dependiente del Vicerrectorado con estas funciones. Estos informes, globales para toda la universidad, ponen a disposición de los centros información desagregada de los títulos de los que son responsables.

Tanto las encuestas de satisfacción, como la de inserción laboral dirigida a los egresados, incluyen ítems relacionados con la consecución de los objetivos formativos previstos en la Memoria verificada, objetivos expresados en términos de competencias.

La Comisión Académica de Máster de la EMDUR es la encargada de realizar el seguimiento de estos elementos de valoración (valoración del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de los egresados, su satisfacción con la formación recibida y su inserción laboral, así como los informes correspondientes a la satisfacción de otros colectivos universitarios y colectivos externos) y proponer acciones con vistas a la mejora del Máster Universitario en Gestión de Empresas, previo informe de su Director de Estudios. Este seguimiento tiene carácter anual y forma parte del informe interno de seguimiento de la titulación.

Los responsables del SGIC de la EMDUR son:

- Directores de Estudios: Atienden, en primera instancia, los posibles problemas de coordinación que puedan presentarse en el desarrollo de la actividad docente. Anualmente, los directores de estudio elaborarán un informe de seguimiento y mejora de su título donde se valorará, entre otros aspectos, el grado de realización/consecución de las acciones/objetivos previstos para ese año y que contendrá las propuestas de mejora oportunas. Este informe de seguimiento y mejora será remitido a la Comisión Académica de la Escuela para que elabore, en su caso, un plan de seguimiento y mejora de la Escuela. Dicho plan deberá ser enviado a la Comisión Académica de la Universidad para su estudio y aprobación final. Los directores de estudio ejecutan el plan de seguimiento y mejora, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo del título y del cumplimiento de dicho plan, proponen su modificación cuando lo considere oportuno, participando en su elaboración.

- Director de la EMDUR: La ejecución de la política de calidad de la universidad en lo que atañe a la Escuela es responsabilidad del Director, que actuará como coordinador de calidad de la Escuela. El Director es el responsable de la ejecución de los planes de seguimiento y mejora de la Escuela y coordina a los responsables de estudios en el desarrollo de las labores que les delega.

- Comisión Académica de Máster de la EMDUR: Tiene responsabilidad en programas formativos y asume las competencias en materia de calidad. La Comisión Académica de Máster elaborará un plan de seguimiento y mejora de la EMDUR. Una vez elaborado, dicho plan será enviado a la Comisión Académica de la Universidad para su aprobación. La Comisión Académica de Máster será responsable asimismo del seguimiento del plan, pudiendo proponer anualmente su revisión cuando de la observación de resultados se derive la necesidad de modificarlo. En este caso, se seguirá el mismo procedimiento que para su aprobación.

La página web de la EMDUR contendrá, al igual que las del resto de centros de la Universidad de La Rioja, los siguientes apartados referidos a su SGIC:

- Memorias e informes de verificación y modificación de sus títulos
- Informes de seguimiento de sus títulos emitidos por ANECA
- Informes de renovación de la acreditación de sus títulos emitidos por ANECA
- Informes y planes de mejora de los títulos (emitidos por la EMDUR y aprobados por la Universidad de La Rioja)
- Mecanismos de coordinación de las enseñanzas impartidas por la EMDUR
- Acciones tutoriales de los alumnos

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unirioja.es/SGIC
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se trata de un título nuevo que no sustituye a otro ya existente.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
17159455Y	Francisco Javier	Ruiz	Cabestre
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de La Paz, 93	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
javier.ruiz@unirioja.es	630444976	941299120	Director de Estudios del Máster
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29146573F	José Luis	Ansorena	Barasoain
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de La Paz, 93	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.planificacion@unirioja.es	630444976	941299120	Vicerrector de Planificación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16557636M	Héctor	Busto	Sancirán
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de La Paz, 93	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
emydur@unirioja.es	630444976	941299120	Director de la Escuela de Máster y Doctorado

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Anexo 01-02.pdf

HASH SHA1 :D4C86ECCAEC07C014AAE252775FD0C4E1CFFA09D

Código CSV :247131335065650627595465

Ver Fichero: Anexo 01-02.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Anexo 04.1.pdf

HASH SHA1 :5015DDCE1DDA31157F2D5B4EB30BAC29DC8D91BE

Código CSV :247131386546557033823815

Ver Fichero: Anexo 04.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Anexo 05.1.pdf

HASH SHA1 :2AADBAC666ED09CE8ECC4659A16913A1E1D23031

Código CSV :247131429369514693135008

Ver Fichero: Anexo 05.1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Anexo 06.1.pdf

HASH SHA1 :822C02E532AB3CCCB14436FBCFCBAA8050D78A69

Código CSV :247131461522665704434085

Ver Fichero: Anexo 06.1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Anexo 06.2.pdf

HASH SHA1 :85BBF689A15266C5E820150B3C47A0E7321808D0

Código CSV :247131508595660469923588

Ver Fichero: Anexo 06.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Anexo 07.pdf

HASH SHA1 :D24D09F7F3FFAE9098835DB4DC54AB8DE271D14D

Código CSV :247131518302429953293621

Ver Fichero: Anexo 07.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexo 08.1.pdf

HASH SHA1 :0D3C33B586FE081E47662E0D46E935190E880634

Código CSV :247131522173174551940824

Ver Fichero: Anexo 08.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Anexo 10.1.pdf

HASH SHA1 :422FEEC2CF7A90D4CC92DB093B903ECF4FDEDE2F

Código CSV :247131538333690604288253

Ver Fichero: Anexo 10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Anexo 11.2.pdf

HASH SHA1 :A7D2B5B13401D6E29BBFD3D02B4C98528E9719A4

Código CSV :247131553742499746444746

Ver Fichero: Anexo 11.2.pdf

